

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

14206 *ELECTROCONFORT FORTEA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 471/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Andrei Epure contra "Electroconfort Fortea, Sociedad Limitada" con C.I.F. n.º B12530887 sobre cantidad, se ha dictado en fecha 3 de mayo de 2010, auto por el que se declara a la ejecutada "Electroconfort Fortea, Sociedad Limitada" en situación de insolvencia total provisional, por importe de 13.132,24 euros (incluida la mora), insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellón, 4 de mayo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100033201-1